



INSECTICIDAS

Ficha Técnica

CINCUATE (metoxifenocida)

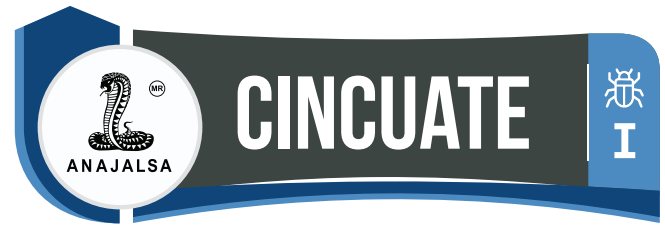
Este producto es un Insecticida agrícola / Suspensión concentrada acuosa

COMPOSICIÓN PORCENTUAL

Metoxifenocida: N-tert-butil-N'-(3-metoxi-o-toluoil)-3,5-xilohidrazida 23.26% (Equivalente a 240 g de i.a./L a 20°C)

Ingredientes Inertes: Dispersante, humectante, antiespumante, biocida, anticongelante, espesante y diluyente 76.74%

Formulación: Suspensión concentrada acuosa



MODO Y MECANISMOS DE ACCIÓN

CINCUATE es un insecticida regulador del crecimiento de los insectos (RCI) con un modo de acción "MAC" (Compuesto Acelerador de la Muda). **CINCUATE** imita la hormona natural de la muda del insecto, 20 hidroxiecdisona, induciendo a la larva a una muda prematura letal, la cual se encuentra impedida de deshacer de su vieja cutícula por lo que se muere de deshidratación e inanición después de ingerir el tejido vegetal tratado con **CINCUATE**.

Cultivos | Recomendaciones de uso

Cultivo	Plaga	Dosis	Observaciones
Aguacate (2)	Gusano falso medidor (<i>Sabulodes aegrotata</i>)	250-500 mL/ha	Realizar dos aplicaciones foliares a intervalo de 7 días, cuando se detecten los primeros individuos de la plaga. Volumen de aplicación sugerido 1000 L de agua/ha.
Berenjena chile Jitomate Tomate de cáscara (1)	Gusano soldado (<i>Spodoptera exigua</i>)	200-250 mL/ha	Realizar dos aplicaciones foliares a intervalo de 7 días, cuando se detecten las primeras oviposiciones o larvas en estadios L1 o L2. Volumen de aplicación sugerido 450 L de agua/ha.
Brócoli Col Coliflor Col de Bruselas (1)	Gusano soldado (<i>Spodoptera exigua</i>) Palomilla dorso de diamante (<i>Plutella xylostella</i>) Gusano falso medidor (<i>Trichoplusia ni</i>)	250-500 mL/ha	Realizar dos aplicaciones foliares a intervalo de 7 días, cuando se detecten las primeras oviposiciones o se encuentren larvas de los primeros instares con umbrales de 0.3 a 0.5 larvas por planta. Volumen de aplicación sugerido 450 L de agua/ha.
Maíz (30)	Gusano cogollero (<i>Spodoptera frugiperda</i>)	125-170 mL/ha	Realizar dos aplicaciones foliares a intervalo de 7 días, cuando la planta tenga aproximadamente 10 cm de altura y se encuentren larvas en estadios L1 y L2. Volumen de aplicación sugerido 400 L de agua/ha.
Manzano Peral (14)	Palomilla del manzano (<i>Cydia pomonella</i>)	50-70 mL/100 L de agua	Realizar dos aplicaciones foliares a intervalo de 14 días, iniciando la primera al momento de la eclosión de huevecillos, antes de la penetración de la larva al fruto cuajado. Volumen de aplicación sugerido 1000 L de agua/ha.

Cultivo	Plaga	Dosis	Observaciones
Nogal Pecanero (30)	Gusano barrenador de la nuez (<i>Acrobasis nuxvorella</i>)	30-40 mL/100 L de agua	Realizar dos aplicaciones foliares a intervalos de 7 días, iniciando la primera aplicación con base al trapeo de palomillas a razón de 1 a 3 palomillas/trampa/día capturadas. Volumen de aplicación sugerido 1000 L de agua/ha.
Calabacita Calabaza Chayote Melón Pepino Sandía (3)	Gusano barrenador de las ramas (<i>Diaphania hyalinata</i>) Gusano del fruto (<i>Diaphania nitidalis</i>)	200-250 mL/ha	Realizar dos aplicaciones foliares a intervalo de 7 días, cuando se detecten las primeras ovipositoras y la presencia de larvas en las terminales. Volumen de aplicación sugerido 400- 500 L de agua/ha.
Piña (25)	Barrenador del fruto (<i>Thecla basilides</i>)	300-400 mL/ha	Realizar 4 aplicaciones foliares a intervalos de 7 días, cuando la planta se encuentre en el inicio de la floración y la formación del fruto en etapa de cono rojo; volumen de aplicación sugerido 400 L de agua/ha.

Periodo de reentrada al área tratada: 24 horas después de la aplicación. () Intervalo de seguridad: Días que deben de transcurrir entre la última aplicación y la cosecha.

REGISTRO RSCO-INAC-0164-X1037-026-23-26

MÉTODOS PARA APLICAR EL PRODUCTO

Agítese antes de abrir, rompa el sello de garantía y abra el envase girando la tapa en sentido contrario a las manecillas del reloj, teniendo cuidado de no salpicarse o inhalar el producto. Llene hasta la mitad el tanque del equipo de aplicación con agua limpia, agregue la dosis recomendada de **CINCUATE** lentamente, resbalándolo por las paredes del tanque para evitar salpicaduras, posteriormente complete el llenado, haciendo una pequeña agitación. Llene los recipientes del equipo de aplicación siempre a favor del viento. Debido a que **CINCUATE** es un insecticida que debe ser ingerido por el insecto, la aplicación se debe de hacer de tal manera que asegure un cubrimiento uniforme y completo de follaje. El uso de un buen dispersante es necesario para obtener una buena cobertura. Se debe asperjar preferentemente con boquillas de cono hueco de la serie TX-8 o TX-10, dependiendo de la densidad del follaje. Repita la aplicación con la frecuencia necesaria para mantener el control durante la estación, respetando el intervalo de seguridad. No se aplique ni permita que caiga en zonas ocupadas por seres humanos y animales domésticos.

PRECAUCIÓN

Categoría Toxicológica 5

INCOMPATIBILIDAD

No mezclar con otros productos, aplíquese solo.

TOXICOLOGÍA A LOS ANIMALES Y HUMANOS (DL50, CL50) DEL PRODUCTO FORMULADO

Estudio	Toxicidad
DL50 oral (rata):	10,521.9 mg/kg
DL50 dermal (rata):	10,748.1 mg/kg
CL50 inhalatoria (rata):	5.96 mg/L

IMPORTANTE: La información aquí contenida no deberá tomarse como una fuente de garantía a implícita o explícita, ni implica una responsabilidad legal, se ofrece únicamente para su consulta.